



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 000081-2022/SUNAT

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA

Lima, 07 de mayo de 2022

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 074-2022/SUNAT se encargó al señor Carlos Gary Sanchez Lizarbe en el cargo de confianza de Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional dependiente de la Secretaría Institucional;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a la que se hace referencia en el considerando precedente;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 8 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000065-2021/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dejar sin efecto la encargatura, a partir del 9 de mayo de 2022, del señor CARLOS GARY SANCHEZ LIZARBE en el cargo de confianza de Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional dependiente de la Secretaría Institucional, dándosele las gracias por la labor realizada.

Regístrese y comuníquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA